



FIRMADO POR

El Secretario de Ajuntament de Sagunt
EMILIO OLIVOS GIMENO
10/09/2021



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 839066W

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día ocho de septiembre de dos mil veintiuno, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

6 EXPEDIENTE 839066W.- PROPOSICIÓN IP PLAN CONTRA INUNDACIONES.

Leída la moción presentada por el Grupo Municipal IP, sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

Durante las últimas semanas se han producido varios episodios de lluvias fuertes, especialmente la madrugada del domingo 29 al lunes 30 de agosto. Por desgracia se han repetido las inundaciones en puntos donde se ha pedido por activa y por pasiva que se aporten soluciones por parte del Ayuntamiento de Sagunto.

Iniciativa Portaña ha presentado diversas mociones en torno a este tema, y más concretamente en 2015 se solicitó un estudio y diversas actuaciones centrando los esfuerzos en dos puntos negros como Periodista Azzati y el cruce entre Camp de Morvedre y Avenida del Mediterráneo

Fruto de aquella petición se presentaron por parte de aguas de Sagunto algunas mejoras que solo se llevaron a efecto parcialmente. Por ello, desde Iniciativa Portaña entendemos que es necesario incrementar el nivel de exigencia, puesto que se observa cierta pasividad por parte del equipo de gobierno.

Las inundaciones de la última semana han puesto al descubierto la falta de mantenimiento y limpieza de imbornales, así como la falta de limpieza del conocido popularmente como canal de la Lonja, que a la entrada de la playa presentaba un tapón que sirvió como represa para las aguas caídas en las tormentas de los días 26 y 30 de agosto. Tras mucho insistir, el ayuntamiento intervino en ese canal, y, a pesar de no estar acabado el trabajo quedó demostrado en la tormenta del día 1 de agosto que esa limpieza hubiera sido efectiva parcialmente en los dos anteriores episodios de lluvias fuertes.

Por otro lado, siguen como endémicos los problemas de inundación en diversas zonas de El Puerto, como Periodista Azzati o el paso subterráneo en la salida de El Puerto hacia Valencia, junto a la rotonda de las vagonetas, ante los que se echan en falta infraestructuras de entidad.

Por todo lo expuesto desde Iniciativa Portaña queremos plantear soluciones que acaben de una vez por todas con las inundaciones. En diversas ciudades se están implantando depósitos de tormentas cuya eficacia está comprobada. En El Puerto ya se construyó uno de estos tanques en frente de la nave de talleres, con excelentes resultados, tal y como todos ustedes ya conocen.

En Valencia, Gandía o Elche, tenemos ejemplos muy cercanos de ciudades que han decidido apostar por este tipo de infraestructuras, marcando el camino a seguir para solucionar este problema. La instalación de estos tanques debe ir acompañada de la correspondiente mejora en la red de colectores.

Por ello, Iniciativa Portaña traslada las siguientes peticiones al Pleno de la Corporación:

1. El Pleno trasladará a la empresa mixta Aguas de Sagunt la petición de un estudio para evitar episodios de inundaciones como los padecidos estas últimas semanas. Fruto de ese estudio se elaborará un plan de actuación contra las inundaciones.
2. El alcalde convocará por la vía de urgencia un consejo de aguas en el que trasladaremos esta propuesta y se debatirán las soluciones a estudiar, así como las posibles vías de financiación y orden de las soluciones a aplicar.
3. Ese estudio contendrá la inversión necesaria e incluirá la construcción de uno o varios depósitos de tormentas, junto a todas las infraestructuras necesarias para ponerlos en funcionamiento lo antes posible.
4. Se recuperará la propuesta de aguas de Sagunto en la que se incluía un depósito de tormentas en la zona de Ciudad Mar.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA PE7A 3EHJ ACMW 2UDP

ACUERDO 6 PLENO ORDINARIO 08/09/2021 - SEFYCU 2824309

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario de Ajuntament de Sagunt
EMILIO OLMOS GIMENO
10/09/2021



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 839066W

5. El Equipo de Gobierno introducirá en los presupuestos del 2022 la partida necesaria para financiar o cofinanciar, junto a la empresa mixta de aguas, la construcción y puesta en marcha de esos depósitos de tormentas.

Por parte del Sr. Gil, se presenta una enmienda de sustitución de los puntos 1, 2, 3, 4 y 5, por los siguientes:

“1.- Instar a la empresa mixta Aigues de Sagunt a que a la mayor brevedad tenga finalizado el plan director de saneamiento y drenaje de Sagunto y que los servicios municipales colaboren e informen el mismo para que pueda ser aprobado por el Consejo de Administración y posteriormente por el Pleno del Ayuntamiento.

2.- Dar traslado a Aigues de Sagunt y a los técnicos municipales de este acuerdo”.

Sometida a votación, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 22. Concejales ausentes en la votación: 3. Señores/as. Sotoca, Antonino y Rovira.- Votos a favor: 6. Señores/as. Fernández, Moll, Gil, Tarazona, Soriano y Sampedro. Votos en contra. 11. Señores/as. . González, Guillen, Berna, Herranz, Fuertes, Muniesa, Bono, Sáez, Montesinos, Castillo y Vila. Abstenciones. 5. Señores/as. Alcalde, Carrera, Raro, Quesada y Timón; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por 6 votos a favor de Compromís y EU, 11 votos en contra de IP, PP, Ciudadanos y VOX y 5 abstenciones del PSOE, ACUERDA:

No aprobar dicha enmienda.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 22. Concejales ausentes en la votación: 3. Señores/as. Sotoca, Antonino y Rovira.- Votos a favor: 22. Señores/as. Alcalde, Carrera, Raro, Quesada, Timón, Fernández, Moll, Gil, Tarazona, Soriano, González, Guillen, Berna, Herranz, Fuertes, Muniesa, Bono, Sáez, Sampedro, Montesinos, Castillo y Vila; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA PE7A 3EHJ ACMW 2UDP

ACUERDO 6 PLENO ORDINARIO 08/09/2021 - SEFYCU 2824309

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2